Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CÓRPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 31

Como jueves se ha celebrado hoy Consejo de ministros con la Regente. Contra lo que se anunciaba no ha tenido importancia, pues ha sido de muy escasa duración y limitado á los asuntos de trámite. El señor Silvela dió cuenta á la Reina de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y especialmente en la cuestión relativa á la audiencia solicitada por el directorio de la Unión Nacional, y cuya negativa hace cuestión de gabinete el gobierno, pero como esto estaba ya resuelto en la entrevista celebrada ayer del señor Silvela con la Regente, no ha habido nada saliente que registrar.

Los ministros sometieron á la firma de la soberana, el decreto también acordado anoche, concediendo un crédito de 40.000 pesetas para los gastos del Congreso Ibero Americano, y otro concediendo una pensión á la viuda del teniente de la Guardia civil Sr. Gorriz, muerto en los sucesos de Barcelona, durante la estancia del ministro de la Gobernación. Dicha pensión es la correspondiente á la cruz de María Cristina que se le concede á dicho oficial.

El señor Silvela hablando de la cuestión de la resistencia al pago, dice que hay mucho de exageración en lo que expresan algunos periódicos. La recaudación va bien, y de todos modos hasta que haya transcurrido el plazo voluntario de pago, nada puede afirmarse en definitiva. Si transcurrido dicho plazo resulta efectivamente en los estados de recaudación la nota antipatriótica de la resistencia á los tributos, el gobierno pondrá en juego todos los medios de acción, incluso la suspensión de garantías, para reducir á la legalidad, á los que de tal suerte se agitan fuera de la ley.

Según datos oficiales la recaudación hasta el día 29 del actual es:

Por territorial. . . . 2.762.9 1
Por industrial. . . . 742.731

Como nota curiosa dada por los ministros sobre aquellos individuos que han pagado, figura el Sr. Costa individuo del Directorio que ha satisfecho su patente de abogado.

El ministro de Estado puso á la firma el decreto nombrando al marqués de Villacierva secretario de nuestra legación en China, pasando el Sr. Silva al ministerio.

⁂

En el tren correo de Valencia ha llegado hoy á Madrid procedente de Alicante, el sabio astrónomo Camilo Flammarión á quien recibieron en la estación comisiones del Ateneo, Observatorio, Academia deciencias, redactores del Imparcial y algunos amigos.

Tambien han regresado en el mismo correo el general Polavieja y su familia.

⁂

Hoy han sido leclarados cesantes 110 empleados temporeros de la Dirección de Sanidad.

⁂

Telegramas de Lérida, dan cuenta de haber terminado la huelga de los obreros de ferrocarriles.

⁂

Según ha declarado el Sr. Dato, han satisfecho todas sus cuotas los comerciantes de comestibles de Logroño.

De otras provincias dice que se reciben también noticias satisfactorias.

⁂

En el correo de Alicante ha regresado esta mañana á Madrid, el ilustre Flammarión, acompañado de su esposa y del abate Moreux.

En la estación esperaban al sabio astrónomo francés muchos admiradores de sus talentos y de sus obras.

En el mismo tren han llegado las comisiones francesas que fueron á Elche para observar el eclipse.

DE LA GUERRA

«The Daily Express» ha recibido un telegrama de Lorenzo Marqués diciendo que el comandante de la plaza de Johannesburgo ha aceptado todas las condiciones impuestas para la capitulación por los oficiales ingleses.

—Otro despacho de Lorenzo Marqués fechado ayer á las tres de la tarde, dice que toda la flota portuguesa que hace el crucero en aquellas aguas ha recibido la orden de concentrarse en la capital de la colonia lusitana.

Asimismo las tropas portuguesas han recibido la orden de estar preparadas para marchar á la frontera transvaalense.

La circulación del ferrocarril entre dicha colonia y el Transvaal ha sido oficialmente suspendida.

Las razones que las autoridades portuguesas han tenido para suspender el tráfico de esta línea férrea obedecen á ciertos movimientos militares que se notan en el territorio del Transvaal, muy cerca de la frontera.

—Un despacho de Pretoria dice que, según el «Boletín Oficial que se publica allí, en un combate que sostuvieron el domingo último en Vanvyks-Ints boers é ingleses, los primeros cedieron ante las superiores fuerzas del enemigo.

Añade que el sábado se libró otra batalla en Jatsrand, logrando los transvaalenses mantenerse en sus posiciones y causar grandes pérdidas á los ingleses.

«The Times» publica hoy otro despacho, fechado también en Lorenzo Marqués, diciendo que los boers fortifican el puente de Koomatipoort.

CAVOUR

Fugaces.

Detesto con toda mi alma esa especie de obligación que á la pobre humanidad se impone para que no se la califique de insociable, de congregarse en un paseo público, sin otro beneficio que el de dar vueltas á la noria, tragar polvo y dañarse los pulmones.

Por eso, huyendo del mundanal ruido, pláceme admirar la inmensa bóveda del cielo, á través de los campos, contemplar la magnificencia de la naturaleza, con sus riscos y sus valles en dilatado horizonte, tropezar abrojos y salvar oteros, embriagarme en el perfume de las flores silvestres, aspirar el aire puro satinado del oxígeno y buscando la apacible sombra de los copudos árboles recrearme con los armoniosos trinos de los pajarillos, mientras la verde alfombra me sirve de cama y lanzo al espacio bocanadas de humo producidas por un veguero de regalo.

Obediente á mis hábitos, dirigíame ayer al paseo de la Alameda por el camino del Hospicio, y ¿con quién les parece á ustedes que tropecé en medio de ese camino, frente y á dos pasos de la fuente? Pues con un montón de estiércol, papeles podridos, restos de zapatos, paja de la usada en jergones y otras materias productoras de olores tan suaves, tan aromáticos y tan volátiles, que pueden ganar el record á las mejores perfumerías de las letrinas.

Tapeme las narices, hice alto, y, perplejo entre seguir con las ventanas tapiadas, ó volverme por la empinada cuesta, decidió la duda una joven y graciosa lavandera que me dijo: ¡Señor, no pase, que lo más malo no es eso, sino que las hay con cencerro y pican como el sol de Agosto.

Acepté el consejo, vine á casa, cené, fuíme á la redacción y escribí esta fugaz que dedico á mi querido amigo el Alcalde de Segovia, quien de seguro ordenará que desaparezca aquel monumento de inmundicia de la vía pública.

Mes de Junio

La palabra JUNIO, se deriva de la latina *Junius* ó *Juniores* que significa jóvenes, á quienes tenían dedicado este mes los antiguos romanos, como justa reciprocidad á los honores dedicados en el mes de *Mayo*, á los ancianos.

El mes de Junio se le representa iconológicamente por un joven desnudo que señala con el dedo en un reloj solar para dar á entender que el sol empieza á bajar, y tiene en la mano una antorcha encendida, como símbolo de los calores de la estación. El signo del Zodiaco, es Cáncer, y su alegoría el Cangrejo, animal que 1 uno envió contra Hércules cuando peleó contra la Hidra del lago de Lerna, que lo mordió en un pie, y en venganza lo dió muerte. Entra aparentemente el sol en Cáncer, el día 21 á las nueve, y veinticinco minutos de la mañana y tarda en recorrerlo 31 días, 10 horas, 56 minutos; en cuyo día comienza el Estío.

Junio, tiene 30 días, y por término medio el día 14 horas, 57 minutos, y la noche 9 horas, 3 minutos. Del 1 al 21 crece cada día 1 minuto, 40 segundos; y del 22 al 30 disminuye cada día 26 segundos.

El día 13 habrá un eclipse parcial de Luna, visible en España, que durará desde la 1 y 1 minuto de la madrugada á las 3 y 18 de la misma.

El mes de Junio está consagrado por la Iglesia en honor del Santísimo Sacramento. Las fiestas más notables, del mes, en nuestra Diócesis son:

Días 3, 4 y 5 —Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo.

Día 5.—Feria de ganado de cerda en Orejanilla.

Días 6, 8 y 9.—Témporas de la Santísima Trinidad.

Día 10.—La Santísima Trinidad.

Día 13.—San Antonio de Pádua, Romería en la ermita de San Antonio del Cerro (Navas de San Antonio); y función en San Cristóbal y otros varios pueblos.

Día 14.—S. S. Corpus Christi.

Idem 14.—Verbena en la parroquia de San Miguel, de Segovia.

Día 15.—Función principal de Minerva en la Iglesia de San Miguel, de Segovia.

Día 17.—Romería y función de la octava, en la ermita de San Antonio del Cerro (Navas de San Antonio)

21.—San Luis Gonzaga. Función solemne en la Santísima Trinidad, de Segovia, costeada por la Congregación de los Luises, á su Santo titular.

Día 22.—El Sagrado Corazón de Jesús.

Día 24.—La Natividad de San Juan Bautista. Antes día de fiesta.

Función en varios pueblos por ser el Santo tutelar de la parroquia. Empieza la feria de Segovia. Función y romería en la ermita de Juarrillos (Hontoria)

28.—Vigilia con astinencia de carne.

29.—San Pedro y San Pablo apóstoles.

Los evangelios de las dominicas de este mes son:

Día 3.—Cualquiera que me ame, observará mi doctrina.

San Juan, capítulo XIV versíc. 23:

Día 18—La misión de los discípulos de Jesucristo.

San Mateo, cap. XXVIII vers. 18.

Día 17.—Parábolas de los convidados que se excusan.

San Lucas, cap. XIV vers. 16.

Día 24.—La obeja perdida.

San Lúcas, cap. XV vers,

G. PERLADO S.

Chismografía

¿No les parece á ustedes que ya hemos hablado bastante del eclipse?

Bueno, pues dejemos en paz por ahora el Sol y á la Luna y comentemos una frase del *Heraldo de Madrid*.

Dice ese colega, refiriéndose á la actual situación, que gobernar en nombre de una política nueva con recortes viejos, es una habilidad insostenible.

¿Política nueva?
¿Y dónde es eso? ¿En la China?
Porque en España no la vemos.

En la pobre nación ésta,
que de levantar no hay modo,
está ya tan rancio todo
¡que apesta!

—

Dice un periódico militar:

«¿Á qué si se proclama el estado de guerra, el noventa y nueve por ciento de los agitadores paga y no se atreve á decir ni esta boca es mía?»

Naturalmente:

Nadie se resiste
si oyen que le gritan
con trabuco al brazo:
—¡La bolsa ó la vida.!

—

Se dijo hace algún tiempo que el Gobierno tenía el proyecto de fijar plazos improrrogables para la tramitación de los expedientes exigiendo estrecha responsabilidad á funcionarios morosos.

Esto, que hubiera sido altamente beneficioso y plausible, se ha quedado en proyecto, por lo visto.

No les convenía á los caciques que como es sabido, *se dan* en todas las poblaciones.

Así cuando les convenga que se despache un expediente, se despachará sin pérdida de tiempo.

Y los de los pobres que
no sean sus paniaguados,
durante mil años se
quedarán encajonados.

¡Y vivan la moralidad y la regeneración y el queso manchego!

—

Dice un periódico que el Sr. Paraiso insiste en su creencia de que el Sr. Gasset no inspiró la circular famosa que con su firma apareció en la *Gaceta* contra las Cámaras de Comercio.

Yo también lo creo.

¡Como Gasset se desvela
por el *pantanismo*, en vano,
con habilidad Silvela
le metió en ese *pantano*!

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes para el día 1.° de Junio, á las once de la mañana.

ENSEÑANZA OFICIAL—*Francés segundo curso.*—Primera citación.

D. Manuel Jerónimo Barroso, D. Fernando de la Calle Martín, D. Cecilio Montalvo Marugan, D. Agustín Moreno Rodríguez, D. Mariano Piñuela Pérez, D. Jesús Badillo Pérez, D. Domingo Margareto Casado, D. Jesús Miranda y González, D. Juan Zuloaga y Estringana, D. Juan Francisco Delgado García, don José Mora Junquera y D. Pedro Aznara González.

LATIN Y CASTELLANO—*Primer curso.*—*A las nueve de la mañana.*

D. Norberto Cerezo Marinero, D. Román Huertas Vázquez, D. Eleuterio Casas Sainz, D. Ricardo Marzano de Frutos, D. Waldo González Vicente, D. Bernardino Giménez de Andrés, D. Cándido Gonzalo Vitoria, D. Antonio Juste Segura, D. Gabriel Fernando Sánchez Callaba.

PSICOLOGIA LOGICA Y ETICA—*A las nueve de la mañana.*

D. Andrés Morales y Sainz, D. Fernando de la Calle Martín, D. Millán Quirós Toledano, D. Martín Quirós Toledano, D. Julián García Encinas, D. Luis Calle Matesanz, don Mariano Laguna Suárez, D. José Escobar Puig, D. Julián González Martínez, D. José Mora Junquera, D. Agustín Baeza Matamas, D. Ricardo Soto Domínguez y D. Darío Quintano de Diego.

HISTORIA NATURAL.—*A las once.*

D. Andrés Morales y Sainz, D. Fernando de la Calle Martín, D. Millán Quirós y Toledano, D. Martín Quirós y Toledano, D. Mariano Laguna Suárez, D. Julián González Martínez.

AGRIGULTRA.—*A las 9*

D. Andrés Morales y Sainz, D. Fernándo de la Calle Martín, D. Millán Quirós Toledano, D. Martín Quirós Toledano, D. Mariano Laguna Suarez, D. Julián García Encinas, don Luis Calle Matesanz, D. José Escobar Puig.

HISTORIA UNIVERSAL.—*A las 11*

D. Emilio Gimenez Heras, D. Mariano Gimeno Pastor, D. Ciriaco Porlado Freje, don Francisco Rivas Vivio, D. Francisco Borreguero Entero, D. Jesús Maseda del Peso, don Eduardo Labrador Marigómez, D. Juan Zuloaga y Estringala, D. Julián Heras Maestría.

LA REGIÓN CASTELLAÑA

EL ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA

Anunciado por la prensa periódica el eclipse del día 28 el pueblo de Aldeavieja (Avila) también rindió culto á la actualidad.

Desde la una de la tarde veíanse en calles y plazuelas, numerosos grupos alrededor de barreños y jofainas de agua los unos, y otros armados de cristales ahumados que esgrimían sin cesar. Otros, más curiosos, ó egoistas, para mejor gozar del espectáculo, marcharon á los cerros que circundan al pueblo. Así lo hizo á las dos de la tarde un numeroso grupo en que estaba representada la Iglesia, la Milicia, las Ciencias, el Magisterio y hasta las autoridades, y dirigiéndose al cerro de Silla Gineta, provistos de catalejos y el obligado cristal humado, á cada momento se paraban para ver el sol, entablándose discusión acerca de la fase en que se hallaba el eclipse, hasta que llegó el momento supremo, observando entonces todos el color *sui géneris*, que ofrecían las casas del pueblo, el campo y hasta la cara de los compañeros; los pajarillos y las aves enmudecieron; los labradores suspendieron sus tareas para contemplar el sol, todo parecía anunciar el crepúsculo vespertino; y aún más, á semejante altura sentíase un frío que entumecía los miembros, lamentándose algunos de no llevar abrigo creyendo que aquel fenómeno sería duradero.

Terminado el eclipse sentíase mayor calor que por la mañana, empezando entonces el eclipse de las meriendas y aún el de algunas pobres perdices, que traidoramente fueron fusiladas.

Por último, solo nos resta decir, que los niños de ambos sexos tuvieron vacaciones esa tarde, para que pudieran disfrutar del hermoso espectáculo que gratuitamente se les ofrecía, después de habérselo explicado en la clase su dignísimo maestro.

El Corresponsal.

Aldeavieja 30 Mayo.

EXÁMENES DE INGRESO
EN LA
Academia de Artillería

Día 23

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO

D. Antonio Pezzi de Luque, D. Carlos Lizaur y Lama de Espinosa, D. Calos Victoria y García, y D. Emilio Recio y Andreu.

Desaprobados en este ejercicio, 4.

No se presentaron, 5.

APROBADOS EN ELSEGUNDO EJERCICIO

Día 30

Ninguno.

APROBADOS EN EL TERCER EJERCICIO.

Día 30

D. Manuel Sainz de Porreros, pendiente del día 29, en Trigonometría 8 grados.

D. Julio Monedero y Noarve, 11 grados en Geometría y 12'50 grados en Trigonometría.

D. Rafael Aguilar y Garrido, 15'25 grados en Geometría y 12'50 en Trigonometría.

D. Fernando Delgado Casabuena, 12 grados en Geometría y 12'30 en Trigonometría.

Desaprobados 1.

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

Día 31.

D. Alejanoro Gimenez García.

Presentaron certificados de otras Academias Militares, 4.

No se presentaron, 6.

Desaprobados, 2.

Día 31.

SEGUNDO EJERCICIO

Aprobados ninguno.

Desaprobados 4.

Día 31.

SEGUNDO EJERCICIO

Aprobados ninguno.

Desaprobados 1.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

22565 con 100.000 ptas. Avilés.—Madrid.

11093 con 40.000 idem. San Sebastián.—Sevilla.

440 con 20.00 idem. Bilbao Badajoz.

PREMIADOS CON 1.500 pesetas.

7129.—Tarragona.—Sevilla
23665.—Valencia.—Barcelona.
609.—Barcelona.—Barceloaa
910.—Sevilla.—Madrid
913.—Madrid.—San Sebastián
13001.—Barcelona.—Pamplona
14036.—Pamplona.—Barcelona.
28614.—Nules.—Arahal.
16433.—Sevilla.—Madrid
25532.—Logroño.—Chiclana
29655.—Badalona.—Badalona.
1553.—Madrid.—Sevilla
20585.—Cuevas de Vera.—Algeciras
5643.—Plasencia.—Calatayud
9366.—San Sebastián.—Madrid.

Unidad.

2

Decena.

44 90

Centena.

112	124	125	132	135	137	201	230
279	301	319	344	348	360	431	479
485	537	540	575	621	622	673	693
726	766	835	889	936	931		

Mil.

015	035	071	084	087	106	147	164
196	211	219	235	237	241	243	253
259	334	352	399	414	426	430	447
466	506	512	519	571	577	622	637
644	675	693	696	746	752	786	799
802	885	924	967				

Dos mil.

012	068	070	073	090	094	096	120
148	154	174	190	262	299	330	333
359	416	455	498	501	519	526	249
558	567	597	605	637	651	666	683
724	726	732	735	825	879	877	962

Tres mil,

001	033	084	214	242	246	257	316
338	346	352	365	369	412	437	494
517	530	536	552	572	573	612	654
664	678	713	759	796	797	824	850
855	881	906	975				

Cuatro mil.

011	033	037	070	097	131	162	171
179	183	285	313	324	373	389	392
429	463	544	635	647	653	654	663
633	700	776	778	790	838	847	865
835	901	929	954	962	968		

Cinco mil.

011	020	043	063	095	127	135	186
187	217	230	256	257	258	260	269
270	315	343	345	387	417	419	424
450	468	478	501	503	529	538	542
567	594	622	673	680	711	712	714
726	840	902	912	933	936	937	971
982							

Seis mil.

039	046	055	059	119	141	147	151
197	233	243	250	253	258	293	321
340	371	372	376	404	509	516	540
574	590	611	617	645	670	685	691
695	701	810	844	882	885	899	910
919	921	937	957	961	995		

Siete mil.

001	005	011	081	106	117	120	131
268	291	312	338	376	380	398	409
432	437	451	431	494	515	521	577
650	669	698	728	756	781	859	875
917	922	983	997				

Ocho mil.

035	037	052	058	076	093	106	110
168	169	196	232	259	282	283	346
366	372	391	423	446	451	461	477
506	557	590	604	612	617	625	641
692	702	706	715	727	735	748	783
785	791	803	811	834	841	836	899
975	990	999					

Nueve mil.

020	083	062	030	087	091	099	104
105	144	179	214	219	239	256	284
239	311	317	348	361	401	403	406
452	456	522	530	533	536	595	615
718	721	723	830	856	863	912	922
946	962	993	995	999			

Diez mil.

019	023	128	151	155	193	226	228
338	257	279	305	315	326	340	344
374	392	441	465	473	543	546	618
621	630	689	691	737	741	771	797
818	832	833	846	870	877	890	916
917	945	969.					

Once mil.

001	004	159	178	171	228	350	358
383	433	435	595	609	667	680	700
776	791	802	836	833	843	863	865
905	930	944	965.				

Doce mil.

036	056	092	094	100	101	105	108
144	151	156	204	212	219	148	251
254	256	299	302	335	311	345	358
389	395	397	431	495	503	405	510
553	537	598	628	683	733	766	777
806	822	842	843	902	929	861	962
967	974	996	999.				

Trece mil.

010	070	130	138	143	196	226	228
231	264	283	283	306	331	395	409
521	472	478	492	546	556	578	587
620	640	644	669	670	694	705	746
760	761	774	785	795	805	815	819
831	860	868	926	933	937	991.	

Catorce mil.

018	024	040	090	137	144	151	266
274	299	316	411	454	496	550	553
554	557	594	614	649	689	699	716
723	755	763	787	801	803	813	848
850	882	902	908	910	918	932	956
961	999.						

Quince mil.

002	053	075	089	105	161	166	190
211	263	295	311	336	361	369	425
443	448	505	531	533	559	561	657
637	682	730	745	746	761	779	789
818	838	842	859	872	873	897	965
978	988	992.					

Diez y seis mil

006	028	030	050	064	082	156	161
178	180	221	222	281	298	317	339
359	369	453	470	491	538	601	623
658	723	724	769	791	810	826	859
905	912	981					

Diez y siete mil

062	071	085	103	161	163	179	181
194	216	233	255	272	329	346	394
401	415	422	426	427	446	465	489
516	529	534	538	542	561	575	663
699	703	710	719	738	781	846	852
869	898	899	921	924	926	950	981
991							

Diez y ocho mil.

012	056	075	110	174	232	248	293
345	386	406	437	420	438	457	513
547	589	648	661	670	671	681	705
782	797	800	832	845	852	854	856
861	912	927	932	982			

Diez y nueve mil.

021	043	059	095	103	108	149	170
207	250	282	290	321	393	418	421
430	434	442	468	486	510	532	560
624	734	682	692	711	738	758	763
782	835	849	855	895	924	944	969
980							

Veinte mil.

029	039	060	100	169	178	236	289
336	357	394	396	400	455	460	466
507	538	572	611	651	667	674	705
716	740	764	776	813	822	826	836
854	868	890	898	902	919	953	956
985	998						

Veintiún mil.

026	740	144	149	179	198	213	263
290	265	390	408	448	461	507	584
599	603	648	650	718	726	732	735
742	773	775	878	881	913	938	

Veintidos mil.

040	041	050	108	139	362	376	385
395	424	433	445	473	474	543	592
616	613	642	672	702	727	756	759
769	817	856	859	954	976	977	

Veintitres mil.

012	029	039	043	081	094	104	201
239	291	295	334	373	412	432	433
471	485	501	625	634	678	702	738
767	787	822	823	326	843	886	890
927	962						

Veinticuatro mil.

057	062	074	076	142	175	176	183
306	347	363	376	405	471	502	510
553	554	576	642	691	696	743	747
770	880	893	894	924	945		

Veinticinco mil.

011	044	089	100	101	157	181	182
200	208	244	252	261	287	318	367
380	434	551	563	609	654	708	746
764	822	868	871	878	888	952	

Veintiseis mil.

045	048	065	067	119	153	197	214
298	396	318	321	343	361	373	397
403	406	427	430	434	456	496	507
523	541	628	642	647	691	702	721
772	788	840	843	902	954	957	969
971	984						

Veintisiete mil.

014	032	033	152	185	210	213	277
372	414	435	466	471	500	516	534
555	563	597	599	604	633	650	652
659	664	653	691	730	783	800	803
803	811	845	846	918	915	977	

Veintiocho mil.

074	081	115	150	181	186	209	284
318	342	358	392	409	479	503	508
524	526	537	562	608	664	691	746
757	787	840	844	838	951	954	999

Veintinueve mil.

021	032	104	118	142	149	215	260
272	305	303	320	342	348	362	408
409	414	440	454	135	601	625	732
739	745	770	802	818	892	939	

OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 22.564 y 22.566.

Las dos id. de 750 idem id., para los del segundo, al 11.092 y 11.094.

Los dos id. de 600 idem id. para los del tercero, 439 y 441.

El siguiente sorteo se verificará el día 11 de Junio, y constará de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas.

JUNIO
1
VIERNES

TIEMPO VIEJO

1630.—Subida de la Virgen de la Fuencisla para que cesara la sequía. Bajó el día 11.

NOTICIAS

Por el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha encomendado al conocido arquitecto don Antonio Bermejo, la formación del proyecto de las obras que son necesarias para la reedificación de la iglesia de la Antigua, de Valladolid.

A cobrar

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se pondrán hoy al pago los talones de cuenta corriente con el Banco de España, números 807.633 al 808.655 á nombre de D. Martín González, por la cantidad de 1174'29 pesetas, D. Eleuterio Alonso, 3071'29; D. Carlos Vera, 1593'90; don Juan Gutiérrez, 2671'39; D. Antonio Castrillo, 113'57; D. Anselmo Entero, 107'80; D. Federico Maldonado, 37'41; D. Santiago Sánchez, 3553'17; D. Rufino Arango, 53097'19; D. Vicente Fernández, 2377'91; Sr. Jefe de Telégrafos, 133'35, Don José Bellido, 1802'81; D. Francisco Martín, 1021 con 66; D. Víctor Osma, 3220'22; Sr. Administrador de Correos, 83'93; D. Juan Francisco Larrauri, 146'66; D. Julián Palencia, 201'09; D. Luis Estévez, 3583'41; D. Faustino Navarrete, 236'73; don Andrés Piles, 338'34; D. Angel Berrocal, 33301'76; D. Francisco Díez, 246'90, y Sr. Tesorero de Hacienda, 113'80.

También quedará abierto el pago para las clases pasivas desde el 2 al 12 del actual.

En la mañana del martes, en ocasión de estar lavando en el río Eresma al pie de la fábrica de Loza, Luisa Isabel y Evarista de Antonio, fueron apedreadas desde las alturas, resultando una de ellas con algunas contusiones en la espalda.

Llamamos la atención del señor alcalde, á fin de que se ejerza la debida vigilancia para que no se repitan hechos de esta índole.

El miércoles se vió en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, la causa que se seguía por malversión de caudales públicos á los concejales y depositario del Ayuntamiento de Cantalejo, D. Isidoro Sanz Arenal, D. Cayetano de Lucas Sanz, D. Julián Bravo Herrero, D. Aniceto Santos Sanz, D. Luis Vírseda Gómez, D. Félix Vírseda Gómez y D. Manuel Sanz Heras.

Defendía á los cuatro primeros el letrado don Francisco de Cáceres y á los restantes D. Clemente Zamarriego.

El fiscal retiró la acusación, siendo por consecuencia absueltos los procesados.

Reciban nuestra enhorabuena los honrados vecinos de Cantalejo, á quienes se seguía la causa en cuestión, así como los abogados defensores, por el resultado favorable del proceso.

Anoche se reunió el Consejo de la Sociedad la Electricista Segoviana, en su domicilio social para tratar asuntos de interés.

Se encuentra en esta población, nuestro estimado amigo D. Francisco Carsi, que durante largo tiempo ha residido en Valencia.

Sea bien venido.

Anteayer entraron en ejercicios en el convento de Carmelitas descalzos, los colegiales de este Seminario que han de recibir en breve las órdenes mayores y menores, y cuyos nombres publicaremos mañana.

Hemos de hacer constar que el señor alcalde de Caballar, fué el que sofocó el tumulto ocurrido en aquel pueblo el pasado domingo con motivo del baile de tamboril, siendo eficazmente secundado por el primer regidor de aquel Ayuntamiento.

A París

El señor gobernador civil de la provincia, autorizando un acuerdo de la Comisión provincial, interesó ayer en atenta comunicación á nuestros representantes en Cortes para que interpongan su valiosa influencia ante el ministro de Agricultura é Industria con el objeto de que sean enviados á la Exposición de París para que estudien los principales adelantos, obreros de esta capital, en las mismas condiciones que expresa la R. O. del 23 del actual.

Sabemos, por referencias particulares, que el señor gobernador ha recomendado vivamente á los senadores y diputados de la provincia, el mayor interés en este asunto.

Merecen y no lo hemos de escatimar, nuestros más sinceros elogios, el Sr. Gobernador Civil y la Diputación provincial; y no dudamos que puestas en juego las influencias todas, Segovia no se verá preterida toda vez que con más razón que otras, sus obreros agrícolas necesitan de esos estudios que pueden ensayar después en los hermosos campos castellanos.

El día 26 de este mes se extravió ed Carbonero el Mayor, una burra de la propiedad del vecino de dicho pueblo Telesforo Pastor.

Señas de la burra: aparejada, cerrada, entrecana, algo patosa de atrás.

A quien tenga noticias de su paradero, se le ruega lo ponga en conocimiento del propietario.

Según nuestras noticias, el Sr. Subdelegado de Farmacia de esta capital y su partido, ha girado la visita reglamentaria á la que en Otero de Herreros ha instalado nuevamente el joven farmacéutico D. Gabriel Herrero Tejedor hijo de nuestro amigo, el ilustrado médico titular de Nava de la Asunción D. Gabino Herrero.

Dicha botica está puesta con el mayor gusto, y cuenta con un abundante y esmerado surtido pudiendo competir ventajosamente con los mejores estabecimientos de su clase.

Deseamos al nuevo farmacéutico todo generó de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Procedente de Málaga ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo, el distinguido Jefe de Administración Militar Sr. Oliver acompañado de su sobrino D. Antonio.

Sea bien venido.

Pasan de 500.000 pesetas el importe de las obligaciones del Tesoro y de Aduanas, presentadas hasta hoy en la Sucursal del Banco de España de esta Capital.

Orden de la Plaza.

La revista de Comisario de Junio la pasarán hoy á la hora acostumbrada los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de esta guarnición.

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Sucesores de Redolat.

En la cuarta plana de este número podrán ver nuestros abonados el anuncio de esta importante casa, cuyo sólo nombre es garantía segura para el público, que de antiguo sabe apreciar sus especiales condiciones de seriedad y buen cumplimiento en los encargos.

Los dos establecimientos que posee y que más que comercios son dos bazares en los que de todo se encuentra, abarcan en el primero lo mismo el ramo de ferretería en toda su extensión, que muebles de cuantas clases se deseen; y en el segundo desde la quincalla y perfumería más moderna, hasta lo más fino, siendo muy extenso el surtido de bajillas, juguetes de todas clases y objetos preciosos para regalo.

De los techos de tan amplios y bien organizados almacenes, penden elegantes y bonitas arañas de cristal, así como un gran surtido de aparatos para instalaciones eléctricas, objetos de lujo y todo, en fin, cuanto abarca este importante ramo.

En los encargos, que cumple esta casa con la mayor puntualidad, tiene especial cuidado y así nada nos extraña que sea tan favorecida del público.

Ayer salió para Cantalejo, el Alcalde de dicha localidad y colaborador de este «Diario», D. Julián Grimau.

El M. I. Sr. D. Miguel García Alcalde, Doctoral de la Colegiata de La Granja, ha sido nombrado fiscal del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á tan ilustrado sacerdote.

Una boda

En Madrid, en la capilla particular de la iglesia del Buen Suceso, se celebró el miércoles último, á las once de la mañana, la boda de la encantadora señorita doña María Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuán, con el capitán de Caballería D. Guillermo Kirckpatrik y O'Farrill, hijo de la señora viuda de Kirckpatrik.

La novia vestía precioso traje de raso blanco, ricamente adornado con encajes de Bruselas.

Apadrinaron al nuevo matrimonio la señora viuda de Kirckpatrik, madre del novio, y el padre de la novia, Duque de Tetuán.

Fueron testigos del acto los señores general Muñoz Vargas, subsecretario del ministerio de la Guerra; D. Juan O'Donnell y el Sr. Maturana, por parte de la novia, y el senador vitalicio don Francisco de los Santos Guzmán, D. Francisco Auñón y el marqués de Valdeiglesias, por parte del novio.

A la ceremonia asistieron únicamente las familias de los contrayentes.

Con este motivo reiteramos á los duques de Tetuán la expresión más sincera de nuestros respetos, y deseamos á los contrayentes toda clase de venturas en su nuevo estado.

Comunica al Sr. Gobernador civil de la provincia, el teniente de la línea de Turégano, que en dicha villa fué detenido el joven residente en Muñoveros, Martín Antonio Domingo, en virtud de orden del señor Juez de Instrucción de esta capital.

Ayer fué conducido á la cárcel, por blasfemar en la vía pública, Pedro San Julián, de la provincia de Oviedo, de 53 años de edad, el cual estaba blasfemando, con grande escándalo, en la vía pública.

Desde el día 26, hasta la fecha, se han inscripto en el Juzgado municipal, 8 nacimientos y ninguna defunción hasta la fecha.

CARTAS DETENIDAS

Día 30

D. David Ramiro, en la Estación de Segovia: Desconocido.

SANDALO ESPINAR: Véase anuncio en cuarta plana.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	802	500
Lanar	58	552	500
Terneras	12	466	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'36 mm.
Temperatura del aire	20'2
Id. máxima al sol del día anterior	34'2
Id. id. á la sombra	25,0
Id. mínima noche última	6'5
Id. id. á cielo descubierto	4,4
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Casi calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,95.—Idem fin de mes, 70,00.—Idem próximo, 70,70.—Exterior contado, 76'10.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77'50.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,25.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69,25.—Banco de España, 501,00.— Tabacos, 414,50.—Obligaciones de Aduanas, 102,90.—Obligaciones de Filipinas, 87,40.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 25,50.—Libras,31,57.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Pánfilo y Pablo, obispos y mártires; Juvencio y Felisio, mártires, é Iñigo y Fortunato. obispos.

Cultos

La misa y el oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

Mercados

Segovia

Hoy solo han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 41 reales.

Sigue la calma en las operaciones.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'83 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro), y 180 de centeno que se pagaron de 32'50 á 33'75 reales fanega.. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras (24'54 á 24'68 pesetas los 100 kilos ó 19'39 á 19'51 pesetas hectolitro),

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguietes:

Triguillo á 36 reales fanega; cebada á 31; garbanzos, de 90 á 105; habas á 35; avena á 22; algarrobas á 34, yeros á 44.

Patatas nuevas á 0'35 pesetas kilo; idem viejas, á 2 arroba.

Harina extra, á 17 1|2 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 16 1|2; idem de todo pan, superior, á 15 1|2; idem de segunda, á 14 1|4; idem de tercerilla á 9 1|2.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 14; salvados, á 10, habijas, á 24, triguillo á 18.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 28 de Mayo las siguientes remesas de harina:

1 vagón de harina para Santullano, 1 para Bilbao 1 para Santander, 1 para Coruña 1 para Burgos.

Resúmen: 5 vagón de harina con 500.000 kiló-

Avila

Quedaron ayer como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega según clase.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 13'50.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Palencia

Trigo de 41 á 41 1|2 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 reales las 90.
Cebada de 31 á 32 reales fanega.

Salamanca

Trigo á 43 rs. fanega.
Cebada á 33.
Centeno á 32.
Lentejas á 44.
Muelas á 44.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 00.
Garbanzos de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.

Harinas de fuera la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales.
De todo pan á 15 1|2,
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 14.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2